

El empresario-emprendedor, la figura necesaria para salir de la crisis

Mónica de Oriol Icaza
Presidenta del Círculo de Empresarios

“

Dos son o deberían ser las prioridades de la política económica: crear empleo y propiciar la aparición de un patrón más abierto y transversal

de especialización productiva. Ambos, no obstante, constituyen objetivos inalcanzables si no se cuenta con los empresarios”.

La crisis actual tiene muy poco en común con anteriores circunstancias difíciles vividas por la economía española. Básicamente, no se trata de una de aquellas crisis coyunturales que se solucionaban en cuanto las exportaciones comenzaban a recuperarse, tanto porque la economía europea iniciaba su reactivación como porque empezaba a surtir efecto la devaluación de turno que permitía corregir las pérdidas acumuladas de competitividad. Ahora, sin embargo, acudir a este recurso no es posible. Tampoco basta para superar las dificultades actuales con los beneficios derivados de los importantes esfuerzos exportadores que está llevando a cabo la empresa española y que están fructificando en forma de importantes aumentos de las ventas al exterior.

La problemática actual, por el contrario, tiene un carácter estructural y es consecuencia de un modelo productivo agotado e incompatible con las exigencias y requerimientos de la pertenencia a una unión monetaria como es la zona euro. La teoría de las áreas monetarias óptimas enseña, entre otras cosas, que para que una economía reduzca el riesgo de sufrir crisis específicas que no afecten al resto de miembros de una unión monetaria, debe tener una estructura productiva con un alto grado de diversificación y flexibilidad. Pues bien, por desgracia, ese no ha sido el caso del modelo productivo español del decenio previo al estallido de la

crisis. Dicho modelo se centró en la construcción como principal motor del crecimiento económico de forma que, cuando estalló la burbuja inmobiliaria, el conjunto de la actividad productiva española se vino abajo como un castillo de naipes porque la caída de la construcción arrastró a todos los sectores vinculados con la misma y, en particular, al sector financiero.

Además, como la burbuja inmobiliaria aportaba importantes ingresos tributarios a las arcas públicas, la desaparición de los mismos amplificó la gravedad de los problemas de déficit público derivados de la propia crisis. Y esos problemas ahondaron más las dificultades de la economía española porque la financiación de esos abultados desequilibrios presupuestarios se hizo, y se está haciendo, a costa de la necesaria financiación al sector privado. Como resultado de todo ello, desde el comienzo de la crisis en España hay 276.000 empresas y tres millones y medio de puestos de trabajo menos, mientras la deuda pública ha pasado del 34% del PIB en 2007 al 98% en 2013.

Ante esta evidencia, dos son o deberían ser las prioridades de la política económica: crear empleo y propiciar la aparición de un patrón más abierto y transversal de especialización productiva. Ambos, no obstante, constituyen objetivos inalcanzables si no se cuenta con los empresarios y su aportación al conjunto de la so-

El empresario-emprendedor, la figura necesaria para salir de la crisis

Mónica de Oriol Icaza
Presidenta del Círculo de Empresarios

ciudad. En este contexto, desde el Círculo de Empresarios estimamos que para superar la crisis, poder crear empleo y garantizar un desarrollo sostenible de la economía española será necesario que surja en España alrededor de medio millón de nuevos empresarios, tal y como señalamos en nuestro documento *Prioridad: más empresarios. El empresario como soporte esencial para la creación de empleo*. Esta es una cuestión de suma importancia porque las medidas tradicionales de política económica en este caso no sirven o no son aplicables. Los impulsos monetarios que está proporcionando el Banco Central Europeo mediante las bajadas de tipos de interés y las facilidades para la disposición de crédito están ayudando al saneamiento del sistema financiero, pero no a que esos impulsos se materialicen en una mayor disposición de crédito al sector privado, entre otras razones porque esos recursos a quien están financiando en España es al sector público. Y éste último, aunque puede contribuir a la dinamización del mercado laboral mediante la creación de un entorno favorable, a través de la reforma laboral de 2012 y de los sucesivos retoques que se vienen dando a la misma para afinarla, hoy por hoy carece de capacidad alguna de generar empleo sin provocar en el intento desequilibrios severos en forma de endeudamiento e inestabilidad presupuestaria. Es más, en estos momentos, la mejor ayuda que podría prestar el sector

público es la de una política de contención del gasto que permitiera bajar los impuestos a las familias y a las empresas.

El pasado reciente muestra que el dinamismo empresarial y la aparición de nuevos empresarios han estado detrás de un intenso proceso de creación de empleo y crecimiento económico. Desde mediados de los años 80, la economía española ha registrado dos fases de crecimiento económico sostenido y superior a la media europea, ambas separadas por la recesión de los primeros años 90. La primera de ellas, desde la incorporación a la entonces Comunidad Económica Europea, en 1986, y hasta comienzos de los años 90; la segunda, desde mediados de la década de los 90 hasta el inicio de la actual crisis, a finales del año 2007. En ambas fases, el crecimiento económico y la convergencia con Europa se han sostenido sobre un intenso proceso de creación de empleo. Así, se pasó de los algo más de 11 millones de personas ocupadas en 1987 a superar los 20 millones de empleados en 2007. Esa más que notable creación de empleo ha ido en paralelo con el incremento del porcentaje que el grupo de empleadores representa sobre el total de la población ocupada. Si en 1987 este porcentaje no alcanzaba el 3,5%, 20 años después se acercaba al 6% en el punto álgido del proceso generador de empleo en España, para caer después al disminuir la ocupación total. Es-

El empresario-emprendedor, la figura necesaria para salir de la crisis

Mónica de Oriol Icaza
Presidenta del Círculo de Empresarios

tos datos indicarían que, durante este periodo de crecimiento, en España se creó empleo en mayor medida a través de las pymes (versus las grandes empresas), con un crecimiento muy notable del número de empresarios empleadores, que pasaron de algo menos de 400.000 en 1987 a más de un millón en el 2007.

En una economía de mercado moderna como la española son los empresarios –emprendedores e innovadores– quienes, con una adecuada formación, en presencia de un marco institucional adecuado y aprovechando las fuerzas del mercado, descubren nuevas actividades generadoras de valor, basadas en un uso más eficiente de los recursos, para así ir dando forma a una economía más competitiva. Este mensaje debe llegar nítido al conjunto de la sociedad, cuya imagen del empresariado está deteriorada –e injustamente más en los momentos actuales de crisis con respecto a la existente en los países de nuestro entorno. De ahí que sea imprescindible acometer un esfuerzo por explicar mejor la verdadera importancia económica y social del empresario: crean puestos de trabajo, riqueza y bienestar, a la vez que actúan como agentes de innovación y progreso. Un esfuerzo que debe acometerse en el marco de un plan consistente y coordinado de reformas estructurales que, si bien surtirá sus efectos completos a medio y largo plazo, a corto plazo producirá

un valioso beneficio en forma de credibilidad y confianza en la política económica.

Teniendo en cuenta la necesidad de contar con más empresarios y emprendedores, existen dos razones para defender la puesta en marcha de un programa ambicioso de reformas. En primer lugar, esas reformas generarían un dinamismo empresarial y económico que haría más evidente el valor de los empresarios como catalizadores sociales, creadores de empleo y riqueza y agentes que estimulan el cambio. En segundo término, esas reformas también facilitarían la aparición de nuevos empresarios, al originar un marco de incentivos más favorable para la actividad empresarial. Se produciría así un círculo virtuoso, en el que una economía dinámica alienta la aparición de empresarios, los cuales contribuyen al desarrollo.

En ese sentido, las reformas deben aspirar a crear un entorno institucional que facilite la actividad empresarial, para que empresarios y demás agentes participantes en los mercados logren, con sus decisiones en el libre mercado, una asignación más eficiente de los recursos que permitan el retorno a tasas elevadas de crecimiento estable. Hay que exigir a las administraciones públicas el sostenimiento de unos marcos legales, regulatorios y de política económica que fomenten el desarrollo empresarial. Los empresarios se enfrentan a

El empresario-emprendedor, la figura necesaria para salir de la crisis

Mónica de Oriol Icaza
Presidenta del Círculo de Empresarios

grandes incertidumbres y asumen riesgos en su actividad empresarial. Las leyes y su aplicación no pueden ser una fuente adicional de incertidumbre. Debe haber una seguridad jurídica exquisita, por ejemplo con compromisos de pago por parte de las administraciones públicas en los plazos marcados por ley. Igualmente, los trámites y requisitos administrativos para la creación de empresas deben reducirse al mínimo posible. También debe articularse un tratamiento fiscal favorable que aliente la constitución de nuevas empresas. En relación con el mercado de trabajo, al margen de otras reformas, como la racionalización de la negociación colectiva, es necesario facilitar la asunción de riesgos y la independencia a través de la protección del desempleado y de políticas activas de empleo adecuadas.

Por último, pero no por ello menos importante, las administraciones públicas deben aspirar a corregir cuanto antes el desequilibrio presupuestario. El elevado déficit y el alarmante incremento del endeudamiento público no sólo crean un efecto expulsión por el que se reduce la financiación al sector privado, sino que amenazan con un incremento del coste de la financiación en los próximos años que supondría enormes dificultades para la actividad empresarial. En ese mismo sentido, hay que hacer un llamamiento al sistema financiero para que proporcione financiación a aquellos proyectos que resulten viables. Por desgra-

cia, nuestro sistema financiero ha experimentado un movimiento pendular, pasando de la concesión de crédito con limitada exigencia de garantía a la solicitud actual incluso de garantías personales, lastrando así la viabilidad de muchas pymes, ya que las grandes empresas cuentan con otros medios. Son muchos los emprendedores que se encuentran con falta de financiación inicial para la puesta en marcha de su empresa. Conviene recordar que en España hay que impulsar el desarrollo del capital riesgo, incidiendo de forma especial en el capital semilla o financiación de nuevos negocios, actividad que actualmente se encuentra subrepresentada en comparación con otras economías de nuestro entorno.

Todo lo anterior debería venir acompañado de la creación de un entorno jurídico/legal que no desincentive segundas oportunidades para quienes fracasaron en su primera empresa. Ese marco legal debe proteger eficazmente los intereses de las partes implicadas, pero siempre reconociendo al empresario la posibilidad de fracasar e intentarlo de nuevo. En ese sentido, el tratamiento jurídico a las quiebras fraudulentas y a las que no lo sean debería ser muy diferente, no penalizando por igual a unas y otras.

En último lugar, es esencial que el empresario español invierta en el propio país, mantenga localmente centros

de decisión y así cree riqueza. Pero la salida al exterior de las empresas españolas es un medio excelente no sólo para lograr que las mismas sean más competitivas, sino también para que los empresarios y directivos españoles logren una valiosa experiencia en otros mercados que luego puedan trasladar a actividades productivas en nuestro país. Por ello, desde las administraciones públicas se debería seguir apostando por la ayuda a aquellas empresas españolas que deseen salir fuera.

Los empresarios que España necesita para garantizar la prosperidad futura sólo surgirán si la sociedad se concientia de la importancia de la actividad empresarial y, a partir de ese convencimiento, los poderes públicos asumen la responsabilidad que les corresponde en la creación de un entorno favorable para la aparición de empresarios. Nuestra sociedad debe saber que sin empresarios innovadores, emprendedores y capaces de enfrentarse a los riesgos de la aventura empresarial, no será posible seguir cubriendo las etapas del desarrollo al ritmo al que lo hemos hecho en las últimas décadas.

En este sentido conviene recordar que la educación constituye uno de los pilares de cualquier estrategia seria para difundir la verdadera aportación de los empresarios a la sociedad y promover el espíritu empre-

dedor. Por ello, la educación en el fomento del espíritu emprendedor y empresarial debería estar presente en todas las etapas formativas. Además, debería explicar y transmitir con rigor –por ejemplo, en asignaturas específicas de economía o empresa- el papel del empresario y su función decisiva en la creación de riqueza y puestos de trabajo, dentro de un sistema de mercado e incorporar actividades creativas que enseñen a los alumnos no solo a valorar adecuadamente la figura del empresario, sino también que crear y gestionar una empresa puede resultar una aventura apasionante.

Mónica de Oriol Icaza
Presidenta del Círculo de Empresarios